



Gobierno del Poder Ciudadano
Alcaldía Municipal de El Jicaral

CERTIFICADO DE REGISTRO MUNICIPAL

El suscrito responsable de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento UMAS del Municipio de El Jicaral, departamento de León de la Republica de Nicaragua

HACE CONSTAR

Que el Comité de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) del **MAG Mejía** de la comunidad **Mejía** del municipio de El Jicaral ha cumplido con los requisitos establecidos en los artículos 7, 8,9 y 11 de la ley No. 722, ley especial de Comité de Agua Potable y Saneamiento, publicado en la gaceta diario oficial No 111 del 14 junio del 2010

Que el Comité de Agua Potable y Saneamiento (CAPS) del **MAG Mejía** de la comunidad **Mejía** del municipio de El Jicaral departamento de León, se encuentra debidamente inscrito bajo el registro municipal EJ-002-2021, folio 003 del libro de registro que esta dependencia tiene a su cargo del año 2021.


Tomando en cuenta lo establecido en el Arto. 14 del Documento legal de Estatutos que el ANA como ente regulador emite a todo los CAPS (Comité de Agua Potable y Saneamiento) donde textualmente dice que la Junta Directiva es el órgano de Dirección más importante del CAPS integrada por hombres y mujeres elegidos por el voto mayoritario de la Asamblea General de Pobladores por un periodo de dos años, siendo válida la reelección de los miembros, a consideración de la Asamblea General de Pobladores. Haciendo uso de sus facultades la asamblea comunitaria decidió el miércoles 05 de mayo del corriente año reunirse para elegir o reelegir los miembros que conforman la Junta Directiva

POR TANTO

Como responsable de esta unidad y encargado de los Sistemas de Agua y Saneamiento del municipio de El Jicaral, se extiende el presente certificado de registro municipal acreditando que el Comité de Agua Potable y Saneamiento de la comunidad de **Mejía**, puede ejercer su derecho de tramite e inscripción en el registro central de prestadores de servicio de agua potable de la **Autoridad Nacional del Agua (ANA)**, en su calidad de ente regulador de los Comité de Agua Potable y Saneamientos CAPS, apegándose a lo establecido en la Autoridad de aplicación de la ley No. 722 y reglamento.

Dado en el municipio de El Jicaral del departamento de León República de Nicaragua a los cinco días del mes de marzo del 2021.

Presidente:	Floribel Treminio Silva	283-241176-0001J
Secretaria:	Luis Eriberto Treminio Silva	283-131291-0000J
Tesorero:	Juana Silva García	283-260656-0000N
Vocal:	Leandra Karolina Salmerón García	283-271193-0000W
Fiscal:	Víctor Manuel Treminio Vallejo	283-030275-0002L


Ing. Ernesto Salvador Laguna Zeas
Responsable UMAS
Alcaldía El Jicaral-León



**FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

Alcaldía Municipal El Jicaral Email:

alceljicaral@hotmail.com

Scanned by TapScanner